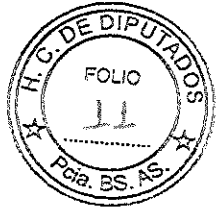




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Exp. E- 362/17-18-

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos Culturales ha considerado el expediente E- 362/17-18- Proyecto de Ley, declarando de interés cultural la escuela tradicionalista "Sol Argentino" de la ciudad de Benito Juárez por su labor en la difusión y conservación de las tradiciones del folklore, presentado por el Senador José Andres De Leo y os aconseja su APROBACIÓN. ✓

Ref. Expte E- 362/17-18-

FARONI JAVIER HORACIO _____
 GUILLERMO BARDON - _____
 JORGE F. OTERMIN - _____
 ANDREA C. BOSCO - _____
 ADRIAN URRELI - _____
 JOSE I ROSSI - _____
 FLORENCIA J SAINTOUT - _____

SALA DE COMISIÓN, 21 de mayo de 2019-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 (siete) diputados.


 GABRIELA JUREVICIUS
 Relatora
 Comisión de Asuntos Culturales
 Honorable Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.